

Ciudad de México, a 15 de Septiembre de 2017.

OFICIO CIRCULAR No. IEMS/DG/O-0714/2017.

**CC. PERSONAL ADMINISTRATIVO, TECNICO OPERATIVO Y DOCENTE
OFICINAS CENTRALES Y PLANTELES DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL D.F.
P R E S E N T E**

En atención a la solicitud del Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior "SUTIEMS", se les informa que **A PARTIR DE LA QUINCENA DIECIOCHO (SEGUNDA DE SEPTIEMBRE 2017)**, la Dirección Administrativa realizará el **DESCUENTO VÍA NÓMINA Y QUINCENAL DE CUOTA SINDICAL** de acuerdo a lo estipulado en la cláusula 75 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente.

Es importante mencionar que el SUTIEMS informó por escrito, el nombre de los trabajadores a los que les corresponde aplicar dicho descuento, documento que se encuentra a su disposición en las oficinas de la Dirección Administrativa del IEMS ubicada en el cuarto piso de las oficinas centrales.

Finalmente **EN CASO DE QUE EL TRABAJADOR NO ESTÉ DE ACUERDO CON ESTE DESCUENTO** deberá notificar por escrito a ambas partes (Dirección Administrativa y SUTIEMS); los días 18 y 19 de septiembre del año en curso, para que se haga efectiva la suspensión de éste, antes de su aplicación.

ATENTAMENTE

MTRA. CIPACTLI DINORAH PIZANO OSORIO

DIRECTORA GENERAL

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL



IEMS

Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal